

ROMEVUS S.A.

Guayaquil, 28 de marzo del 2.016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMEVUS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **ROMEVUS S.A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, les informo a ustedes que en el ejercicio económico: 2.015.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En los Estado de Situación Financiera, se registra en caja, dos importantes movimientos, una por aportación de los accionistas para cancelar el capital suscrito y no pagado que asciende a \$600,00, y la otra se obtuvo un préstamo del accionista Mario Solórzano Pingel por un valor de \$57.500,00 dólares americanos, la cual se utilizó para la compra de un terreno cultivado de pasto, no se realizó actividades de operación, los gastos de constitución no se depreciaron .

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social \$800,00.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Sra María Esperanza Moreira Cuadros

Gerente General

C.C. No. 1307310266